



ARGAMASILLA DE ALBA
AYUNTAMIENTO
(CONCEJALÍA DE FESTEJOS)

**BASES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PEÑAS DE FERIA
ARGAMASILLA DE ALBA 2026**

- El principal objetivo del Concurso de Peñas es fomentar la convivencia, la diversión y el buen ambiente entre todos los grupos de amigos/as y familiares.
- Cada Peña estará formada por **diez miembros como mínimo**.
- La edad de los miembros será de **12 años en adelante**.
- Cada Peña llevará alguna **prenda o distintivo** que sirva como identificación de la Peña a la que pertenece.
- Las **inscripciones** se realizarán en el registro del Ayuntamiento, de 9.00 a 14.00 h. **hasta el 25 de agosto a las 14 h.**
- **El viernes 28 de agosto se reunirá a dos representantes de cada una de las peñas participantes y a la Organización para dar una serie de pautas sobre el funcionamiento del Concurso.**
- Para los diferentes **concursos gastronómicos (tortillas / pistos / bizcochos)**, se puntuará **hasta 8 puntos extras** por día, donde un punto será por cada participación en ellos.
- Las Peñas estarán obligadas a participar en las diferentes pruebas que estime la organización a lo largo de los días de feria con el número de componentes necesario para la realización de cada prueba.
- Todos los miembros deberán participar en alguna de las pruebas previstas a lo largo de los días de la feria.
- El sistema de puntuación vendrá condicionado por el número de peñas inscritas y será explicado por el Jurado momentos antes de la realización de cada prueba.
- **Al final de la feria se dará a conocer las Peñas ganadoras. La decisión del jurado será inapelable.**
- Los premios serán los siguientes:
 - 1º premio: Lote de productos y trofeo
 - 2º premio: Lote de productos y trofeo
 - 3º premio: Lote de productos y trofeo.
 - Lote de productos para las peñas no premiadas.